

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35080
Nombre	Intervención Social y Comunitaria Preventiva
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1302 - Grado de Criminología	Facultad de Derecho	4	Primer cuatrimestre
1923 - Programa Doble Titulación Derecho-Criminología	Facultad de Derecho	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1302 - Grado de Criminología	19 - Criminología aplicada	Optativa
1923 - Programa Doble Titulación Derecho-Criminología	6 - Asignaturas optativas de cuarto curso	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
MENDEZ LOPEZ, ANGEL JOEL	350 - Trabajo Social y Servicios Sociales

RESUMEN

En los estudios conducentes a la obtención del título de Graduado en Criminología se persigue que el futuro profesional domine las técnicas de control de situaciones de marginalidad que corren el riesgo de sufrir algunos colectivos y comunidades. Estos fenómenos de marginalidad (que se encuentran en la frontera con el hecho delictivo) se producen en sociedades complejas y rompen posibilidades de profundizar en la cohesión social y la convivencia ciudadana.



El perfil de un Graduado en Criminología ha de incluir el acercamiento a estos fenómenos de marginalidad colectiva que le permitan entender algunos de los fenómenos que están apareciendo en nuestros pueblos y ciudades, atendiendo los cambios que plantea la sociedad global con la intención de situarse profesionalmente como un profesional mediador entre los diferentes intereses de los y las ciudadanas.

Del mismo modo, un criminólogo debe comprender y adelantarse a dinámicas ciudadanas de confrontación, permitiéndole atajar situaciones de conflictividad y romper con los estereotipos y las representaciones sociales que socavan la convivencia y degradan la tolerancia y el respeto ciudadano. Es importante aproximarse a la realidad social comunitaria evitando y previniendo, de este modo, procesos de exclusión social de determinados colectivos y mejorando las relaciones entre los diferentes grupos que configuran las comunidades vecinales, locales... etc.

La asignatura “Intervención Social Comunitaria Preventiva”, de carácter optativo y situada en el 4º curso del Grado de Criminología y pretende introducir al estudiante en los conocimientos que le permitirá conocer las situaciones de marginalidad de diferentes grupos poblacionales y comprender las motivaciones de estos en sus prácticas sociales, asimismo entendemos que el alumnado adquirirá habilidades para elaborar planes, programas y proyectos de intervención social orientados al desarrollo de estrategias preventivas de posibles conflictos, así como el progreso de los distintos colectivos que pudieran encontrarse en situación de riesgo y/o vulnerabilidad social .

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Es importante que el estudiantado matriculado en esta asignatura tenga una cierta sensibilidad hacia las problemáticas sociales e interés por acercar su mirada crítica ante situaciones que generan desigualdad, precariedad y exclusión.

COMPETENCIAS

1302 - Grado de Criminología

- Saber hacer estudios en barrios marginales o de acción social preferente, elaborando estrategias de prevención y/o intervención de la criminalidad.
- Saber identificar la diversidad y desigualdad social y sus consecuencias en relación con el hecho delictivo, la victimización y las respuestas ante el crimen y la desviación.
- Ser capaz de diseñar estrategias para resolver conflictos concretos en el contexto penal y criminológico.



- Ser capaz de aplicar los conocimientos psicosociales al estudio y comprensión de las nuevas formas de criminalidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la asignatura el estudiante debe ser capaz de adquirir las siguientes destrezas:

- Entender los procesos de construcción de las representaciones sociales dominantes sobre los colectivos vulnerables.
- Desarrollar, identificar y describir las prácticas preventivas que eviten la ruptura de la cohesión social en los espacios comunitarios.
- Manejar técnicas cualitativas, como la observación y la entrevista, con la finalidad de adquirir conocimientos sobre las dinámicas sociales que les permitan la elaboración de diagnósticos sociales.
- Identificar las relaciones entre los elementos que configura una comunidad: territorio, población, demandas y recursos.
- Diagnosticar la necesidad de intervención preventiva o transformadora hacia /desde un colectivo o problemática.
- Incentivar sinergias entre diferentes colectivos con el ánimo de incentivar la población.
- Diseñar programas de intervención social estableciendo prioridades en sus objetivos, la utilización de los medios más eficaces y eficientes, la cronología de aplicación y saber evaluarlos al final.

Por otro lado, al finalizar la asignatura el alumnado debe ser capaz de desarrollar las siguientes habilidades sociales:

- Distinguir entre los procesos delictivos y los procesos de vulnerabilidad y exclusión que tienen sus causas en la estructura social.
- Aplicar una mirada crítica sobre el entorno social investigando las causas profundas de las prácticas sociales de los diferentes colectivos.
- Detectar tanto posibles conflictos o problemas emergentes.
- Saber trabajar y distinguir el trabajo en equipo, en red, de proyecto y por procesos .
- Tener capacidad de escucha para detectar demandas no explícitas de la población y de los colectivos.



- Argumentar las diferencias entre los discursos de malestar social justificados y los no justificados socialmente.
- Distinguir entre los juicios de valor sobre la realidad social y los hechos factuales comprendiendo sus interrelaciones.
- Desarrollar su trabajo en entornos inestables y sujetos a cambios no estimados.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción al espacio colectivo: Clarificando conceptos.

- Lo social y las representaciones sociales.
- La cuestión social.
- La intervención social

2. La comunidad y su dimensión operativa

- La construcción histórica del concepto comunidad y del Trabajo Comunitario
- Prevención de la ruptura de la cohesión social en la comunidad: El concepto de campo de Bourdieu y su traslación a los barrios en el discurso urbano.
- La Comunidad en la era de la comunicación y la sociedad en red: Identidades individuales y Nuevos Movimientos Sociales.
- Elementos básicos de la Comunidad: Territorio, Población, Demandas y recursos.

3. La Comunidad y El proceso de Intervención Social

- La participación como prevención de la comunidad
- El proceso de intervención Comunitaria:
 - *Investigación
 - *Diagnóstico
 - *Planificación
 - *Ejecución
 - *Evaluación
- Como elaborar un proyecto de intervencion social comunitaria preventiva: Guia Práctica.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Resolución de casos prácticos	90,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la asignatura se estructura en los siguientes ejes:

Clases Teóricas: siguiendo el modelo de exposición magistral en tanto que permite incidir en lo más relevante de cada tema, clarificar conceptos, establecer interrelaciones entre los mismos, explicar la mejor manera de trabajar y estudiar la asignatura.

Clases prácticas: En estas sesiones los estudiantes trabajaran en grupos de alrededor de 3-4 estudiantes. En estas sesiones los estudiantes preparan y diseñaran el trabajo de campo que tienen que realizar, adoptando las decisiones necesarias en cuanto a la metodología de investigación, el tipo de técnica a aplicar, el colectivo al que estudiar y la problemática que quieren conocer.

Las Prácticas I, II y III se entregarán de forma individual.

Trabajo de campo: consistente en la observación de un colectivo o una problemática ciudadana, su diagnóstico y un proyecto de intervención que favorezca sus intereses. Este trabajo de campo se realizará individual o en grupo de 3-4 estudiantes y su diseño se habrá realizado en las clases prácticas. Posteriormente a este trabajo de campo el grupo de estudiantes presentara su informe y diseñaran un programa de intervención. Tanto para el diseño del trabajo de campo como para la elaboración del proyecto, los estudiantes contarán con una guía que facilitará el docente. Asimismo, el docente se reserva el derecho a presentar y mediar el proyecto presentado por los estudiantes ante instituciones comunitarias para su posible ejecución, combinando con ello teoría con práctica real, tal como se ha realizado en cursos anteriores en los que proyectos presentados se han desarrollado en coordinación con organizaciones / instituciones integradas en la Comunidad (por ejemplo, Centros de Justicia Juvenil e Institutos de Educación Secundaria Obligatoria... etc.)

Debates en el aula: Se posibilitará espacios en las horas de clase para el debate y la puesta en común entre todos los estudiantes de los trabajos que se están diseñando y de los conceptos que se están explicando.



Tutoría: La tutorías podrán ser individuales o grupales. Las primeras tienen por finalidad aclarar conceptos teóricos previamente a la evaluación de los mismos y harán uso de ellas los estudiantes de forma voluntaria. Las grupales versaran sobre el desarrollo del trabajo de campo, reservándose el docente la posibilidad de citar a grupos concretos de forma obligatoria si detecta la necesidad de un mayor tiempo con estos estudiantes.

Lectura de textos complementarios: Se facilitará a los estudiantes textos complementarios con la finalidad de una mejor comprensión de las problemáticas o colectivos sobre los que se va a realizar el trabajo de campo. Su lectura será obligatoria y sobre los mismos harán referencia en el informe sobre el trabajo de campo. Alguna de estas lecturas podría instrumentalizarse a modo de práctica presencial.

Asistencia a conferencia o seminario: Para este curso podrá solicitarse a cada estudiante a lo largo del periodo previo a la evaluación de la asignatura la obligación de acudir al menos a una conferencia o actividad que esté relacionada con el trabajo de campo que están realizando y de la que presentará una ficha sintética sobre su contenido.

Video-forums: Dos de las prácticas obligatorias se realizarán mediante esta metodología, donde a la finalización de la sesión de video se desarrollará junto a los alumnos una breve discusión y reflexión crítica en torno a los principales ejes planteados. Se valorará la conciencia crítica del alumnado y las capacidades de abstracción de estos sobre las diferentes temáticas a efectos de traslación a otros contextos / colectivos / escenas... etc.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura plantea dos opciones: Opción Presencial y Opción No Presencial. En la Guía Docente de la asignatura se especifican detenidamente cada una de ellas.

REFERENCIAS

Básicas

- Méndez López, A. J.; Pérez Cosín, J. V. (2017). Ciencias Sociales y Proyectos Comunitarios: epistemología, metodología y experiencias. Editorial Tirant lo blanch.
- Méndez López, A. J.; Pérez Cosín, J. V. (2020) Intervención Social y Comunitaria. Editorial Tirant lo blanch.
- Navarro, J.J. Dossier de materiales y textos seleccionados para la asignatura.
- Muñoz, D. y Sáez, M. (2009). Nuestros barrios , nuestras luchas: experiencias de intervención. Valencia: ediciones la Burbuja.
- Bauman, Z. (2003). Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil. Madrid: Siglo XXI.



- Beck, U. (1998). La sociedad del riesgo. Barcelona: Paidós.
- Berger, P. y Luckman, T. (1997). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.
- De Robertis, C. y Pascal, H. (1994). La intervención colectiva en Trabajo Social. La acción con grupos y comunidades. Buenos Aires: Ateneo.
- Marchioni, M. (1999). Comunidad, Participación y Desarrollo. Buenos Aires: -Ateneo.
- Navarro, V.; Torres, J. y Garzón, A. (2012). hay Alternativas. Propuestas para crear empleo y bienestar social en España. Madrid: Aguilar.
- Sánchez Vidal, A. (1999). Ética de la intervención social. Barcelona. Paidós.

Complementarias

- Moreno, L. y Sarasa, S. (1995). El Estado de bienestar en la Europa del Sur. Madrid: CSIC.
- Doyal, H. y Hough, I. (1994). Teoría de las necesidades humanas. Barcelona: Herder.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODELO DE ADENDA PARA TODAS LAS ASIGNATURAS DE GRADO Y DOBLE GRADO DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAT DE DRET PARA EL CURSO 2021/2022

DOCENCIA HÍBRIDA

Si la autoridad académica lo determina, esta asignatura se adaptará al modelo de docencia híbrida por la Facultad de Dret, mediante el cual se impartirán clases teórico-prácticas presenciales en semanas discontinuas para el estudiante. A tal efecto, se procederà por la Secretaría de la facultat a la división del grupo en tantos subgrupos como sea necesario, impartándose docencia en el aula, en el horario establecido para la asignatura, a uno de los subgrupos en cada semana, de acuerdo con el calendario establecido por la Facultat, previendo por los otros prioritariamente, seguimiento de la clase a través de VIDEOCONFERENCIA síncrona.

Los contenidos, volumen de trabajo y evaluación se mantienen en los términos previstos inicialmente en la guía académica.

DOCENCIA NO PRESENCIAL

Si la autoridad académica establece el cambio en docencia no presencial, esta asignatura pasará a impartirse para todo el alumnado en iguales condiciones a las indicadas para la parte de docencia no presencial del sistema híbrido.

Los contenidos, volumen de trabajo y evaluación, se mantienen en los términos previstos inicialmente en la guía académica.